



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 3

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-042-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y OTROS INSUMOS CON EL ÁNIMO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES A CELEBRARSE DURANTE LA VIGEENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA.

El día 12 de mayo de 2026, se realizó el cierre de la presentación de propuestas, presentándose los siguientes oferentes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-042-2026	ARHO SOLUCIONES	Oferta en evaluación	12/05/2026 7:57 AM	2.398.000 COP
PROPUESTA SOLUCIONES M Y T S.A.S MC-042-2026	SOLUCIONES M Y T S.A.S	Oferta en evaluación	12/05/2026 7:47 AM	3.261.590 COP
ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y OTROS INSUMOS CON EL ÁNIMO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES A CELEBRARSE DURANTE LA VIGEENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA.	Fernando de Jesus Agudelo Aguirre	Oferta en evaluación	11/05/2026 10:22 PM	3.177.900 COP
JERICÓ	A&M GLOBAL SUPPLIES	Oferta en evaluación	11/05/2026 8:27 PM	3.499.900 COP
JERICÓ - PAPELERÍA	Villamizar Empresarial SAS	Oferta en evaluación	11/05/2026 8:04 PM	3.004.036 COP
MC-042-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRAL ES S.A.S	Oferta en evaluación	9/05/2026 11:44 AM	3.294.479 COP

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se procede a realizar el informe de evaluación con el menor precio ofertado de conformidad al decreto 1082 de 2015, modificado por decreto 1860 de 2021 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 que reza "(...) *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación (...)*".

En el informe de evaluación preliminar, el comité evaluador concluyó:

"(...) **OBSERVACIÓN:** La oferente VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT No. 902007660-5 **CUMPLE** con los postulados de la invitación. (...)".

De acuerdo a lo anterior, se evaluará la menor oferta que corresponde a la oferente VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT No. 902007660-5 que ofertó un valor de tres millones cuatro mil treinta y seis pesos M.L. (\$3.004.036):



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
[alcaldiajerico](https://www.facebook.com/alcaldiajerico) [alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [alcaldia_jerico](https://www.twitter.com/alcaldia_jerico)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 2 de 3

REQUISITO	VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S. NIT 902007660-5	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
RUT	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (según el caso)	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Presentar certificado de responsables fiscales de la Contraloría	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Presentar certificado de la Procuraduría	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Presentar certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Presentar certificado de acreditación de la condición de deudor o no alimentario moroso (REDAM)	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Certificado de inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
Carta de compromiso de transparencia	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.
El proponente deberá acreditar experiencia con mínimo dos (2) certificaciones, copias de contrato o facturas pagadas a su nombre de contratos celebrados con entidades públicas, privadas o personas naturales cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, realizados en los últimos dos (2) años. La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante certificaciones o por copia de los contratos, expedidas por el respectivo contratante que contenga como mínimo: - Objeto del contrato. - Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección, teléfono, y nombre de la persona que expide la certificación.	CUMPLE	De acuerdo con la invitación.



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
 Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
 @alcaldiajerico @alcaldia_jerico @alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 3 de 3

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Valor del contrato que se certifica.• Fecha de inicio y de terminación: Estos contratos deberán estar concluidos totalmente antes de la fecha de apertura de esta invitación. | | |
|--|--|--|

OBSERVACIÓN: La oferente VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT No. 902007660-5 **CUMPLE** con los postulados de la invitación.

El presente documento se publica a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#) alcaldiajerico [i](#) alcaldia_jerico [t](#) alcaldia_jerico

